

CAJAS DE AHORROS Y ECONOMÍA REAL. VINCULACIONES Y DEPENDENCIAS

Julio FERNÁNDEZ GAYOSO

I. INTRODUCCIÓN. EL PAPEL TRADICIONAL DE LAS CAJAS DE AHORROS (*)

LAS profundas transformaciones estructurales ocurridas en el entorno económico y social en el que operan las cajas de ahorros desde que, tras las crisis del petróleo de los años setenta, se rompe el *statu quo* en el que se había basado el funcionamiento del sistema económico mundial a partir de la finalización de la segunda guerra mundial, dando lugar a un proceso imparable de liberalización y globalización de los mercados internacionales, que no encuentra parangón con lo ocurrido en ninguna otra época de la historia mundial, han alterado el papel tradicionalmente desempeñado por las cajas en el marco del sistema financiero español, que se había venido caracterizando por una serie de rasgos estructurales básicos, muchos de los cuales aún perduran, entre los que podemos destacar los siguientes:

- *La especialización en la atención de las demandas financieras de las economías domésticas y de la pequeña y mediana empresa*, sobre la base de la aplicación del principio de no discriminación de la clientela, lo que posibilitó el acceso de las cajas a la intermediación de un flujo de transacciones económicas que progresivamente han ido adquiriendo cada vez más importancia, a medida que el crecimiento económico, y el subsiguiente aumento de la renta y la riqueza que ello ha traído consigo, favorecía el ascenso económico y social de las clases sociales y empresariales en las que las cajas habían concentrado históricamente su actividad.

- *El fomento y defensa del ahorro*, orientados a optimizar la seguridad de los depósitos de unos clientes cuya idiosincrasia y patrones de comportamiento financiero —dado su inferior potencial de generación de rentas— primaban la búsqueda de la liquidez,

la seguridad y la confianza en la recuperación del nominal de sus ahorros frente a los factores ligados a la rentabilidad financiera de los productos.

- *La financiación de los proyectos de inversión y de consumo de las economías domésticas*, a través de la disposición de una variada gama de préstamos y créditos, cuya principal característica era su elevada flexibilidad para combinar «a la carta» las variables fundamentales de plazos y tipos de interés, al objeto de facilitar el establecimiento de unas cuotas mensuales de amortización de reducida cuantía relativa, ajustada a la capacidad de pago de las familias.

Las cajas de ahorros han sido las entidades hipotecarias españolas por excelencia, posibilitando, a través de su especialización en las actividades ligadas a esta clase de créditos, el acceso a la vivienda a una gran mayoría de la población de nuestro país. A este respecto, hay que tener en cuenta que las cajas de ahorros fueron pioneras a la hora de instrumentar préstamos a muy largo plazo (20 años o más), al objeto, precisamente, de reducir el peso que sobre la renta familiar disponible suponía la porción del gasto destinado al pago de la amortización del capital y de los intereses de los préstamos para la compra de una vivienda.

- *La financiación de las iniciativas empresariales de la pequeña y mediana empresa de carácter local*, tanto a través de la intermediación de préstamos de reducida rentabilidad, subvencionados por las administraciones públicas, como por medio de la financiación directa con cargo a los fondos que administran de sus clientes de pasivo.

En este sentido, las cajas de ahorros se han encargado, tradicionalmente, de suministrar a las empresas locales de menor tamaño los fondos que precisaban para la financiación no sólo de sus capitales de carácter fijo y

circulante, sino también de las actividades de I+D necesarias para su desarrollo y modernización tecnológica, que de otra manera les hubiesen resultado prácticamente imposibles de conseguir, al estarles vedado —en razón de su reducido tamaño— el acceso a los mercados de capitales nacionales e internacionales.

- *El apoyo al desarrollo económico y social de sus zonas de actuación*, a través del apoyo a las necesidades de financiación de las familias y de las empresas, y de su participación en los proyectos de desarrollo regional, bien de forma indirecta (financiación al sector público), bien de forma directa (participación accionarial en las sociedades y fondos de apoyo al crecimiento económico regional).

En este punto, quizá resulte conveniente subrayar una de las características diferenciales básicas de la actuación de los bancos y de las cajas de ahorros, cual es la diferente función de comportamiento que rige las actividades de unos y otros. A este respecto, en términos simplificados, el objetivo de los bancos sería maximizar el beneficio que obtienen a través de la igualación de los ingresos y los costes marginales al objeto de incrementar el dividendo de sus accionistas, mientras que las cajas de ahorros, al no tener propietarios, estarían en mejor disposición de concentrar sus esfuerzos en maximizar una «función social» sujeta a una restricción de obtención de un nivel determinado de recursos propios, que en todo caso debe de ser suficiente para cubrir los requerimientos mínimos exigibles para el mantenimiento de la solvencia financiera.

- Por último, en íntima conexión con lo anterior, otra de las características básicas distintivas del quehacer de las cajas de ahorros ha sido *la realización de actividades sociales*, capítulo en el que el patrimonio acumulado invertido por las cajas supera los 214.000 millones de pesetas, distribuidos en un amplio espectro que incluye actividades de tipo cultural, educativo, asistencial o de investigación, cuyo peso sobre el total de la inversión en obras sociales de las cajas ha ido modificándose con el tiempo para adecuarse al máximo a la evolución de las demandas y necesidades sociales.

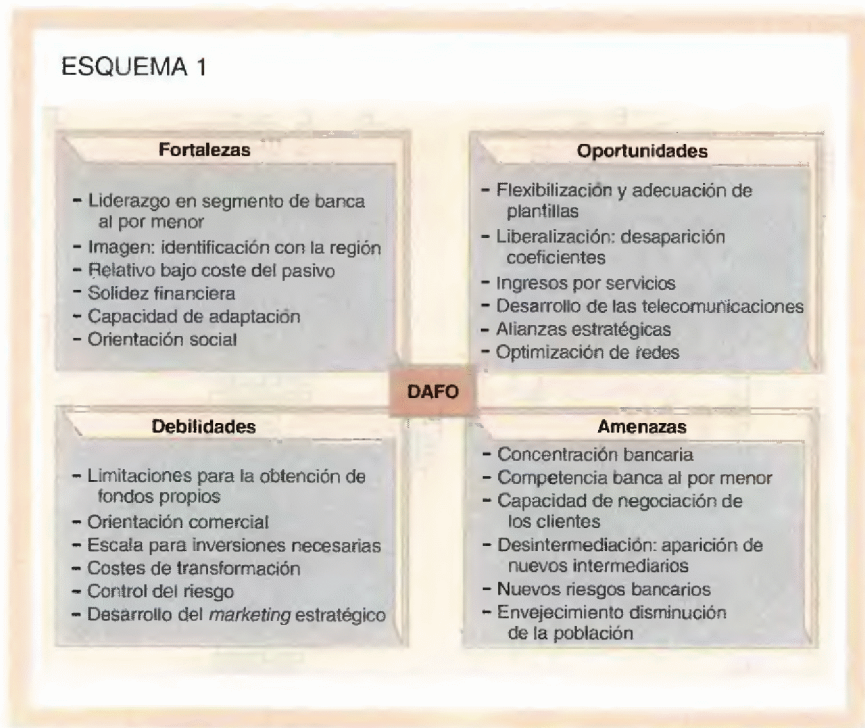
II. LOS CAMBIOS EN EL ENTORNO

Las casi dos décadas transcurridas desde la reforma propiciada por Fuentes Quintana, en su actuación como Vicepresidente del Gobierno, han transformado de forma notable el funcionamiento del sistema financiero español en general, y de las cajas de ahorros en particular. A partir de entonces, hemos podido asistir, entre otros cambios, a la extinción de los circuitos de financiación privilegiados; a la reducción del coeficiente de caja; a la total liberalización de los tipos de interés; a la libertad de establecimiento y expansión de las entidades de crédito, a nivel nacional y europeo, y a la liberalización de los movimientos de capitales, hasta unos extremos que han inducido a algunos prestigiosos autores a achacarles la fuerte inestabilidad financiera que se ha instalado en la economía mundial desde el año 1993, llegando incluso a solicitar el establecimiento de impuestos que obstaculicen el libre flujo del capital a escala internacional.

Por otra parte, los procesos de armonización legislativa, monetaria y fiscal en curso, que, en el marco de los sistemas financieros nacionales, están afectando no sólo a las facultades de supervisión y control, y a la operativa bancaria —coeficiente de solvencia, medios de pago, límites a la concentración de riesgos, etc.—, sino también al funcionamiento de los mercados de valores —mercado de la deuda, bolsa de valores, etc.—, a la vez que inciden en el comportamiento financiero de los ahorradores e inversores nacionales y extranjeros, han promovido la existencia de un elevado grado de interdependencia entre las políticas económicas de los diferentes países, aumentando la importancia de las variaciones —y de las vinculaciones— entre los diferenciales de unos tipos de interés que cada vez parecen adquirir mayor volatilidad.

Asimismo, la aparición, en unos casos, y el fuerte desarrollo, en otros, de nuevos intermediarios que operan en el ámbito internacional —fondos de pensiones, sociedades y agencias de valores, *brokers*— han acrecentado la interconexión entre los mercados financieros de los diferentes países,

ESQUEMA 1



favoreciendo la velocidad de transmisión de las perturbaciones financieras —hasta el punto de que, en virtud de las «expectativas racionales», casi se puede decir que las bolsas europeas se acatarran incluso antes de que Wall Street estornude— e implicando la pérdida de identidad y la quiebra de las culturas corporativas bancarias tradicionales.

Todo ello ha acentuado el carácter financiero de una economía mundial que, desde el derrumbe del modelo de funcionamiento económico establecido al finalizar la segunda guerra mundial por los acuerdos de Bretton Woods, no ha logrado asentar un modelo alternativo estable tras la pérdida de hegemonía de la economía estadounidense y la configuración de tres grandes bloques económicos —EE.UU., Europa y Japón— que actualmente amenazan con multiplicarse.

Es en este marco en el que últimamente parece haberse desarrollado un ciclo financiero de la economía mundial con vida propia, que comenzó en octubre de 1993 y que se mueve desacompañadamente con el ciclo económico tradicional, hasta el punto de que algunos autores se han planteado, incluso, la necesidad de remodelar la macroeconomía tradicional,

resultando sintomáticas las recientes experiencias registradas a escala internacional —puestas de relieve en algunos estudios—, tales como la confirmación de la pérdida de la hegemonía del dólar americano en favor del marco alemán aun en contextos de prosperidad de la economía norteamericana; las oscilaciones de las bolsas de valores en momentos en los que la economía real atraviesa por una fase de recuperación en la que las empresas están obteniendo beneficios, o los derrumbes de los mercados de la deuda cuando las oscilaciones de los tipos de interés no son demasiado fuertes, ni el repunte de la inflación muy importante.

Las ingentes masas de dinero especulativo que se mueven a escala mundial, en busca de la maximización de rentabilidades en el corto plazo a través de la utilización de modelizaciones matemáticas que, apoyándose en las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la información, ofrecen las mismas soluciones haciendo que el dinero termine posándose en idénticos activos, provoca movimientos incontrolables de los tipos de interés que determinan una preocupante y persistente fragilidad financiera internacional, que termina trasla-

dándose a los sistemas bancarios nacionales, incrementando la inestabilidad e incertidumbre sobre la futura evolución de la economía como consecuencia de los efectos multiplicadores que podrían derivarse de las crisis financieras.

Adicionalmente, el incremento de la presión competitiva y la aparición de nuevos competidores bancarios ha devuelto al factor precio toda su importancia —como han puesto de relieve las guerras del pasivo y del activo desatadas por el Banco Santander en septiembre de 1989 y en mayo de 1993, respectivamente—, impulsando la proliferación de innovaciones en productos y servicios financieros al objeto de mejorar la posición de las entidades en los mercados, facilitar su introducción en nuevos segmentos de clientes, mejorar la imagen corporativa o incrementar los ingresos por ventas cruzadas.

Por su parte, los cambios en la estructura y composición del negocio bancario y la sofisticación de las demandas, y el aumento de la cultura de unos clientes que exigen, a la vez que una elevada liquidez y una alta rentabilidad para sus ahorros, las mejores condiciones de precio para sus préstamos, en un contexto de escasez y agudizada competencia por la captación del ahorro a escala mundial, han complicado el funcionamiento de unos mercados que, parafraseando el dicho norteamericano sobre la profesión de los banqueros, es improbable que, al menos en mucho tiempo, puedan volver a funcionar de acuerdo con la regla del 3 - 6 - 3, (tomar dinero al 3 por 100, prestarlo al 6 por 100, e irse a jugar al golf a las 3).

III. NUEVAS EXIGENCIAS DE FUTURO

En este contexto de transición hacia un nuevo orden económico a nivel macroeconómico las cajas de ahorros, en particular, tienen planteadas una serie de nuevas exigencias —de entre las que destacaremos cinco principales— cuya concreción pasa, en primer lugar, por la *consolidación del mercado único europeo* a través del cumplimiento del calendario de integración monetaria previsto en el tratado de Maastricht.

Según determinados cálculos, alrededor de un tercio del crecimiento adicional del PIB ligado a la creación del mercado único tendrá su origen en la intermediación financiera. La importancia del papel que en este proceso les corresponde jugar a las cajas de ahorros queda puesto de manifiesto si tenemos en cuenta que, como ya ha sido puesto de relieve en múltiples ocasiones, en Europa existen más de mil cajas, que tienen una red de distribución de más de 55.000 oficinas, emplean a 500.000 personas, mantienen un balance consolidado superior a los 1.200 millones de ecus, disfrutan de una cuota de mercado del 27,5 por 100, y administran un número de cuentas a la vista y de libretas de ahorro superior a las 70.000 y 210.000 cuentas, respectivamente:

VARIABLES	EUROPA
Número de cajas.....	1.000
Número de oficinas.....	55.000
Balance (millones de ecus).....	1.200
Cuota de mercado.....	27,5%
N.º cuentas a la vista.....	70.000
N.º libretas de ahorro.....	210.000

En segundo lugar, las cajas de ahorros están llamadas a desempeñar un renovado papel en el *mantenimiento de la confianza en el sistema financiero*. Una confianza que tanto en España, en el pasado reciente, como en otros países, a escala mundial, en la actualidad —Gran Bretaña, Japón, Francia, Suecia, Finlandia, etc.— se está viendo afectada como consecuencia de determinadas crisis que han incrementado el *moral hazard* como riesgo característico de las entidades de crédito.

Además de por las crisis bancarias ocurridas en determinados países, la confianza en el correcto funcionamiento de los sistemas financieros también se ha visto erosionada por la incorporación de algunos activos de alto riesgo relativo, como consecuencia del protagonismo adquirido en las operaciones de dentro y fuera de balance por los mercados de capitales, y del auge logrado por los mercados de futuros y de opciones, entre otros, que han incrementado tanto el riesgo de precio derivado de la fluctuación en el valor de los activos como el riesgo vinculado a la volatilidad de los tipos de interés y tipos de cambio.

En tercer lugar, y en función del creciente peso que las cajas de ahorros han ido adquiriendo sobre los sistemas bancarios de los distintos países, las cajas están actuando, en alguna medida, como un *colchón amortiguador de las tensiones producidas en el sistema económico*, derivadas de las crecientes divergencias entre el ciclo de la economía financiera y el ciclo de la economía real. En este sentido, el superior peso en los balances de las cajas de ahorros de la inversión crediticia a largo plazo, cuyo destinatario último es el sector real de la economía, es un elemento que promueve la estabilidad de las relaciones entre el sistema financiero y las empresas industriales y comerciales.

En cuarto lugar, las cajas de ahorros juegan un importante rol en la *optimización de los niveles de eficiencia del sistema económico*, a través de la asignación de los fondos de ahorro disponibles a los sectores, empresas y proyectos más viables económica y técnicamente.

Frente a la visión tradicional (Gual, 1994), que considera a las entidades financieras que, como las cajas, no tienen significativas participaciones accionariales en las empresas como simples canalizadoras pasivas del ahorro de las familias hacia la inversión empresarial, está empezando a cobrar fuerza la teoría de que los intermediarios financieros desempeñan por se un papel activo y, quizá, determinante en la organización industrial. Porque se entiende que, con sus decisiones acerca de quién, cómo, dónde y cuándo prestar el dinero que administran de sus depositantes, las entidades de crédito están coadyuvando a determinar cuestiones de tanto calado como qué empresas sobrevivirán y cuáles desaparecerán, el tipo de inversiones que se acometerán y las que no, o qué nuevos productos podrán ser introducidos en los mercados.

A este respecto, resulta conveniente señalar que existe evidencia suficiente de que diferencias en las tasas de crecimiento de distintos países están significativamente relacionadas con diferentes medidas del tamaño y la eficiencia del sector de la intermediación financiera.

Por último, conviene subrayar que las cajas de ahorros, a través de los

convenios suscritos con los diferentes organismos y administraciones públicas, también desempeñan un importante papel en la *aplicación de las políticas de corte microeconómico* que orientan la asignación de la inversión destinada a fines directamente productivos, fortaleciendo a determinados sectores de acuerdo con el modelo de desarrollo que los poderes públicos pretenden implantar o potenciar en las diferentes regiones.

Desplazando la óptica del análisis hacia la problemática que el futuro plantea a las cajas de ahorros, el principal reto que estas entidades deben afrontar es el derivado del incremento de la competencia en el sector bancario, tanto como consecuencia de la entrada de nuevos competidores como, y de forma más preocupante para las cajas, por el gran interés que los bancos están demostrando por introducirse en los segmentos de las economías domésticas y también, aunque en menor medida, de las PYME.

Este hecho está provocando un importante estrechamiento de los márgenes financieros de difícil vuelta atrás, que se ha visto agudizado por el fenómeno de la desintermediación financiera motivado, entre otros factores, por la necesidad de allegar recursos a un sector público acuciado por los problemas derivados de la persistencia de elevados niveles de déficit público.

Por su parte, el creciente interés demostrado por los bancos para acceder al reparto de las cuotas de financiación de las viviendas de protección oficial subvencionadas por el Estado, los intentos de participar en los convenios establecidos por los organismos oficiales que tienen por objeto subvencionar los créditos con destino a la pequeña y mediana empresa, y la fuerte apuesta que la banca está realizando para el desarrollo de los medios de pago, son otras tantas pruebas palpables de las amenazas que planean sobre los segmentos tradicionales de mercado de las cajas.

Todo lo cual demanda la constante búsqueda de soluciones innovadoras por parte del sector de las cajas de ahorros, orientadas al desarrollo de nuevos productos y servicios, a la introducción de nuevas fórmulas de distribución, a dar prioridad a la innovación tecnológica, al incremento de

la cualificación del personal, al desarrollo de sistemas de información de gestión más eficaces, y a la mejora de los procesos y procedimientos administrativos y operativos orientados a optimizar la calidad del servicio facilitado a los clientes, por citar tan sólo algunos de los aspectos que pueden resultar más relevantes.

IV. LA RESPUESTA DE LAS CAJAS

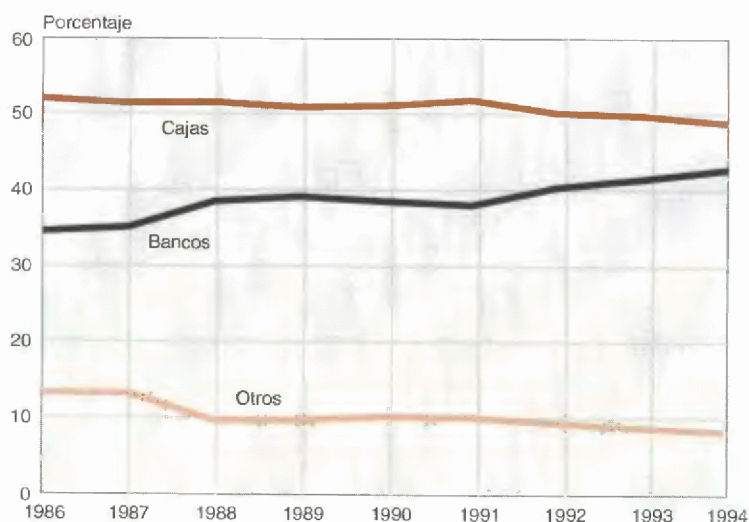
La respuesta práctica que las cajas de ahorros están dando a estas exigencias que el entorno les plantea se está nucleando alrededor de una serie de puntos básicos que, en última instancia, a través de la implementación de diferentes estrategias, persiguen potenciar las fortalezas internas de las cajas, corregir sus debilidades, explotar las oportunidades que se suceden en un mercado que está sujeto a constantes y rápidos cambios, y preservarlas de los peligros que amenazan su actividad. Entre ellos podemos destacar:

- *La búsqueda de la dimensión adecuada*, que ha conducido a desa-

rollar diferentes estrategias de fusiones y adquisiciones, en unos casos; de expansión en solitario, en otros, y de búsqueda de alianzas estratégicas, en los menos, como fórmulas válidas para incrementar la cuota de mercado necesaria para poder atender, con una eficiente estructura de costes, los mercados a los que cada entidad en particular se dirige. A este respecto (gráfico 1), la cuota de mercado de las cajas en recursos ajenos se situaba, al finalizar el año 1994, en el 42,8 por 100, en tanto que por el lado de la inversión crediticia la cuota de mercado de las cajas era del 33,2 por 100.

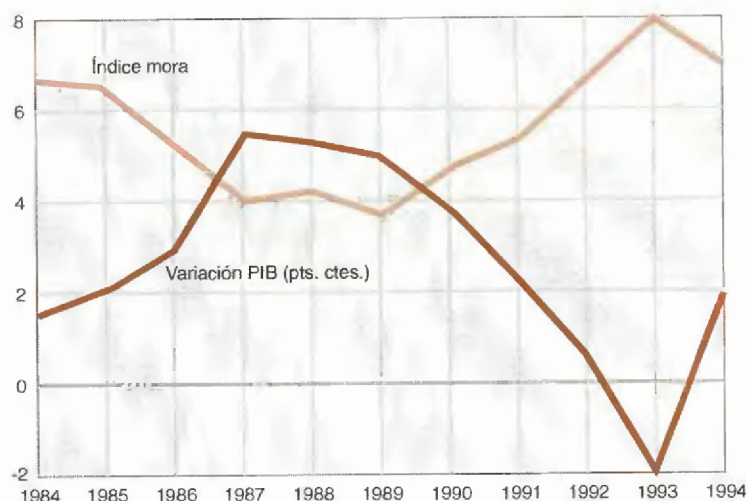
- *La reestructuración de la composición del negocio* que en el período diciembre de 1980-junio de 1994 (cuadro n.º 1), por el lado del activo del balance, ha significado una importante reducción de 2,86 puntos porcentuales en el peso que sobre el total balance de las cajas mantiene el epígrafe correspondiente a tesorería y coeficientes; la disminución de 10,1 puntos en la participación del capítulo de entidades de crédito; el incremento de 3,1 puntos en el peso correspondiente a las inversiones crediticias —fundamentalmente nucleada en la ganancia de cuota lograda por el sector residen-

GRÁFICO 1
CUOTA DE MERCADO DE RECURSOS AJENOS
DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO



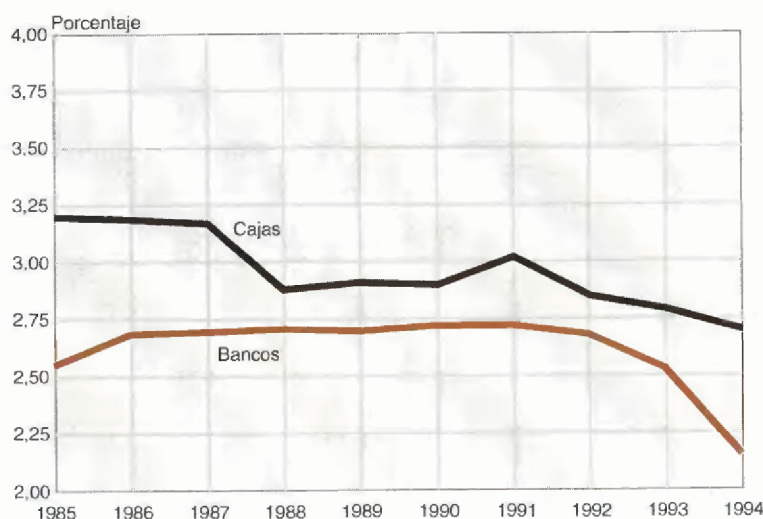
Fuente: Boletín de Coyuntura Económica (CECA).

GRÁFICO 2
LA EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE MOROSIDAD EN LAS CAJAS DE AHORROS Y LAS TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB



Fuente: Elaboración propia a partir de Boletín Estadístico (Banco de España) y Balances de las cajas de ahorros (CECA)

GRÁFICO 3
COSTES DE TRANSFORMACIÓN S/BALANCE MEDIO EN BANCOS Y CAJAS (*)



(*) Balance medio: semisuma del total balance a 31 de diciembre; Gastos: incluye amortización.

Fuente: Elaboración propia a partir de Balances de bancos y cajas de ahorros (AEB y CECA).

te—, y el descenso de 8,65 puntos en la importancia de las inversiones materializadas en la cartera de valores.

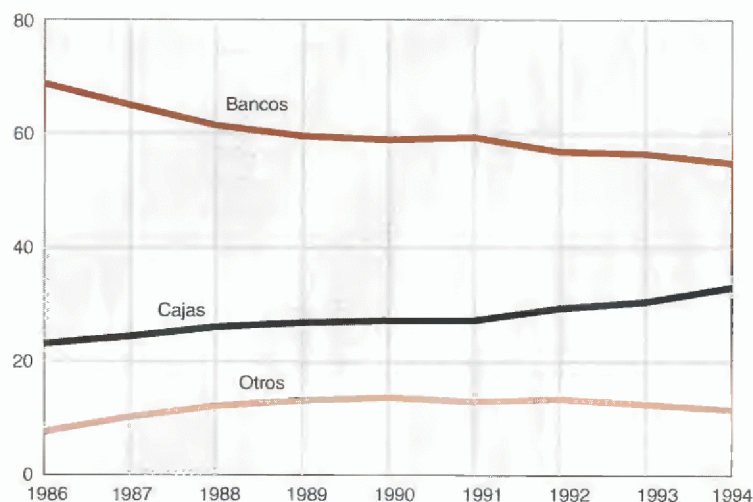
Por el lado del pasivo, en el mismo período, se puede observar, asimismo sobre el total balance de las cajas, un descenso de 3,48 puntos en el peso de las entidades de crédito; una importante reducción de 19,58 puntos en la participación de los depósitos; un sustancial avance de la cesión temporal, que de no figurar en el balance de las cajas en 1980 pasa a representar el 10,25 por 100 de éste en junio de 1994, y una pequeña caída de 0,83 puntos en el peso de las reservas y la OBS. Adicionalmente, se observa también un considerable incremento en el porcentaje que representan los fondos de inversión en relación al balance total de las cajas, que ha pasado de significar un 0,37 por 100 del mismo en 1980 a representar un 34,45 por 100 en junio de 1994.

- *El control de la morosidad y la gestión del riesgo* (gráfico 2), como consecuencia de los riesgos que para la supervivencia a largo plazo de las cajas de ahorros se derivan de la dificultad de sustentar los elevados niveles de morosidad registrados en el pasado reciente con los márgenes financieros que se prevén para el futuro, en un contexto de estrechamiento creciente de éstos últimos.

A este respecto, es de resaltar la progresiva importancia que en los sistemas de información de gestión de las cajas ha ido adquiriendo el desarrollo e implantación de modernos sistemas, sustentados en modelos matemáticos de simulación y control que utilizan las herramientas informáticas proporcionadas por los nuevos avances tecnológicos para la prevención, alerta y control de los riesgos de crédito, interés, liquidez, precio, capital y cambio.

- *El fortalecimiento de la solvencia*, que, por término medio, en las cajas alcanza niveles en torno al 12 por 100, y que en muchas entidades ha motivado un relativo desplazamiento de la importancia de los objetivos orientados al crecimiento del balance y su sustitución por objetivos que persiguen el incremento de la rentabilidad, determinando la subordinación de la constitución de fondos de Obra Social a la generación de un nivel de recur-

GRÁFICO 4
CUOTA DE MERCADO DE CRÉDITOS
DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS



Fuente: Boletín de Coyuntura Económica (CECA).

son suficientes para cubrir con holgura el coeficiente de solvencia, ante el posible incremento de éste último en los próximos años.

Este hecho ha propiciado, asimismo, la orientación de las inversiones de las cajas hacia aquellos activos que consumen un menor volumen de recursos propios como fórmula para aumentar los niveles de solvencia, determinando la aparición de un nuevo riesgo para el buen funcionamiento del sistema económico en su conjunto por la posible escasez, en momentos determinados, de la oferta de créditos disponibles para financiar aquellas inversiones que resultan más penalizadas por el coeficiente de recursos propios.

- *La reducción de los costes de transformación* (gráfico 3), que, pese a los avances en su contención registrados en los últimos años, en términos de balance medio siguen situándose en las cajas 0,60 puntos por encima de los de la banca. Cara al futuro, los esfuerzos realizados por las cajas en los últimos años deberían derivar hacia la procura de que los gastos se movieran acompasadamente con la productividad, jugando, a este respecto, un papel cada vez más

relevante el desarrollo gestionado de una dinámica de introducción continua de las facilidades que permiten las nuevas tecnologías de la información.

- *La mejora de la calidad del servicio*, a través del desarrollo de planes integrales de calidad en una amplia mayoría de cajas, implicando, entre otros, la definición de indicadores internos y externos para medir la calidad del servicio facilitado a los clientes; el establecimiento de «clubs de clientes» mediante los que facilitar el acceso a ofertas para la compra tanto de bienes de consumo duraderos como de servicios ligados a actividades de ocio, financiadas en condiciones preferentes por las propias entidades; la potenciación de los servicios de atención al cliente, instrumentándolos como una especie de servicio posventa; o la asunción escrita de compromisos de calidad, estipulando, incluso, cláusulas de penalización en el caso de no satisfacer las expectativas creadas.

- *El desarrollo de sistemas de información de gestión*, como herramienta fundamental para mejorar los procesos decisionales a todos los niveles de la organización, instrumentando los oportunos sistemas de con-

tabilidad analítica que permitan conocer las rentabilidades por centros, productos y clientes; promoviendo la implantación de sistemas de gestión y control de riesgos, y desarrollando sistemas de información comercial y de bases de datos de marketing.

- *El énfasis en la acción comercial* basada en la aplicación de la filosofía de lo que Barallat (1992) llama «trajes a la medida producidos en serie». Lo que exige una mejora de la «actitud comercial activa» de los empleados de las cajas de ahorros, que durante muchos años había estado anquilosada como consecuencia de las restricciones operativas a las que estaban sometidas las cajas, que determinaban un marco estable para sus posibilidades de actuación financiera.

- *El aumento de la cualificación del personal* a través del incremento en la contratación de titulados superiores desde mediados de la década de los ochenta; del desarrollo de planes de carrera para los empleados —que actuase, a la par, como elemento motivacional para el personal en activo y como banderín de enganche para contratar a los mejores empleados del futuro de las cajas—, y de la implantación de los correspondientes programas de formación, siendo de resaltar a este respecto la labor desarrollada por la Escuela Superior de Cajas de Ahorros en los últimos años, que incluso más recientemente, sobre todo durante los años 1994 y 1995, ha visto impulsadas fuertemente sus actividades formativas.

- *El cambio del rol de unos equipos directivos*, que en las cajas observaron un notable rejuvenecimiento a partir de la segunda mitad de la década de los setenta, que favoreció el desarrollo de culturas de gestión orientadas hacia el liderazgo, la planificación estratégica, la dirección por objetivos y el trabajo en equipo, promoviendo la implantación de estructuras organizativas planas caracterizadas por la mayor aproximación de los niveles de decisión al cliente.

Todo lo cual ha contribuido a reforzar los vínculos existentes entre las cajas de ahorros y la economía real, que, sustentados en el compromiso de apoyo al desarrollo económico regional, han ayudado a crear una imagen diferencial de las cajas que actúa como barrera de entrada a nuevos

competidores, favoreciendo la creación de un círculo virtuoso de incremento de la riqueza regional que, a su vez, tiene un importante efecto multiplicador sobre el negocio de las entidades financieras. Aunque, como contrapartida, esta orientación presenta el peligro de la mayor adecuación a las fases del ciclo económico, demandando un importante esfuerzo de diversificación y control de las inversiones crediticias de las cajas.

V. RELACIONES ENTRE LAS CAJAS DE AHORROS Y LA ECONOMÍA REAL

El elevado grado de adecuación entre la actividad de las cajas de ahorros y las demandas financieras que plantea el sector real de la economía se puede comprobar a través de un breve análisis de una serie de interrelaciones fácilmente observables entre las variables que las cajas manejan como palancas de su gestión —tanto en el balance como en la cuenta de resultados—, y algunas de las macromagnitudes básicas más relevantes del comportamiento de la economía española en los últimos diez años.

1. La cuota de mercado de las cajas de ahorros

La importancia alcanzada por el sector de las cajas de ahorros en el sistema financiero español se comprueba al considerar que desde el año 1986 la cuota de recursos ajenos de las cajas aumentó en 8,2 puntos, con lo que su peso sobre el total del sistema bancario se elevó, en 1994, hasta el 42,8 por 100. Computando conjuntamente recursos ajenos y fondos de inversión, el aumento de cuota de las cajas en el período 1986-1994 fue de 6,2 puntos, elevándose la misma hasta el 40,8 por 100, frente al 50,7 de la banca —que vio reducida su cuota en 1,3 puntos desde 1986— y el 8,5 por 100 de otras entidades, que vieron disminuida su cuota en 5 puntos desde aquella fecha.

Por su parte, la cuota de mercado de inversión de las cajas de ahorros (gráfico 4) es considerable, y su evolución ha sido ciertamente favorable. Desde 1986, la cuota de mercado del

crédito de las cajas de ahorros aumentó 10 puntos, frente a un retroceso de 13,9 en la de la banca, y una ganancia de 3,9 en la del resto de entidades.

Estos datos son muy importantes si tenemos en cuenta que el crédito, en sus diversas tipologías, representa el 72,7 por 100 de la inversión total de las entidades crediticias, siendo, por tanto, la modalidad más importante dentro de las formas de financiar las necesidades del sector de la economía real.

El montante total del crédito del sistema crediticio español se elevaba en 1994 a 53,23 billones de pesetas, de los que el 33,2 por 100 (17,67 billones) correspondía a las cajas. En el período 1986-94, el orden de magnitud del saldo del crédito de las cajas de ahorros se ha más que triplicado.

2. La evolución de la participación del crédito de las cajas de ahorros sobre el PIB

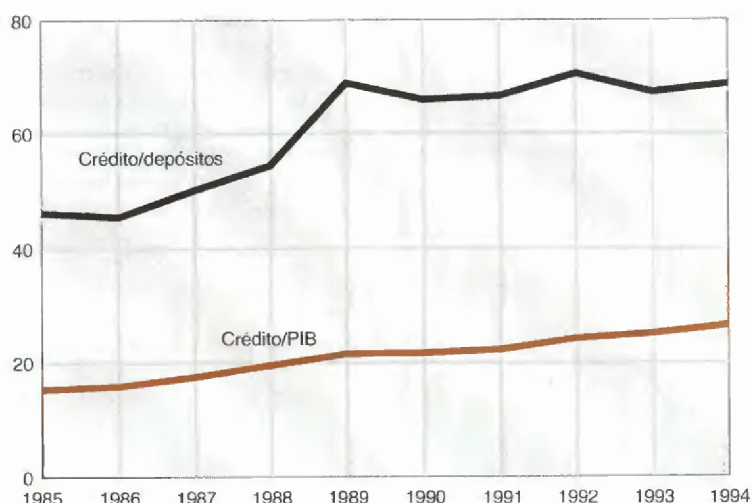
En el gráfico 5, se puede observar cómo, tendencialmente, tanto la parti-

cipación de los créditos del conjunto de las cajas de ahorros sobre el PIB nacional como el índice de adecuación (medido por la *ratio* inversiones/depósitos) entre la inversión crediticia y los depósitos se incrementan a lo largo del tiempo. En los años comprendidos entre 1985 y 1989 —que son años de bonanza económica—, la participación de los créditos de las cajas sobre el PIB aumenta 6,13 puntos porcentuales, observándose una ralentización entre los años 1989 y 1994, período en el cual se incrementa en 4,77 puntos.

Como era de esperar, también se observa una relación positiva entre la evolución del crédito al sector privado de las cajas de ahorros y la evolución de la demanda de consumo privado, tanto más acusada si lo que se analiza es la relación entre la evolución de los créditos personales al sector privado y el consumo de las familias.

Por su parte, el «índice de adecuación» del sector de las cajas de ahorros, medido por la *ratio* entre los créditos y los depósitos, crece ininterrumpidamente desde 1985 hasta 1989, presentando una mejora de 22,66 puntos, que indica que, en ese período,

GRÁFICO 5
EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL CRÉDITO SOBRE EL PIB Y SOBRE LOS DEPÓSITOS DE LAS CAJAS DE AHORROS



Fuente: Elaboración propia a partir de Boletín Económico (Banco de España) e Informe Económico Anual (BBV).

do, de cada 100 pesetas captadas como depósitos, las cajas aumentaron la porción destinada a inversión crediticia en, prácticamente, 23 pesetas, señalando el año 1989 un punto de inflexión en la evolución de la pendiente de la curva que, a partir de dicho año, tiende a volverse más plana, lo que no impide registrar el porcentaje máximo de 70,52 en el año 1992.

El interés de esta *ratio*, desde el punto de vista del análisis de la relación existente entre las cajas de ahorros y la economía real, estriba en que aproxima el grado de apoyo y compromiso de las cajas con el desarrollo de sus respectivas zonas de actuación, a través de la canalización de los recursos que captan hacia las demandas de inversiones que les presentan los particulares, las empresas y el sector público, que son los entes que, en última instancia, actúan como motor del desarrollo regional.

3. La distribución sectorial del crédito de las cajas de ahorros

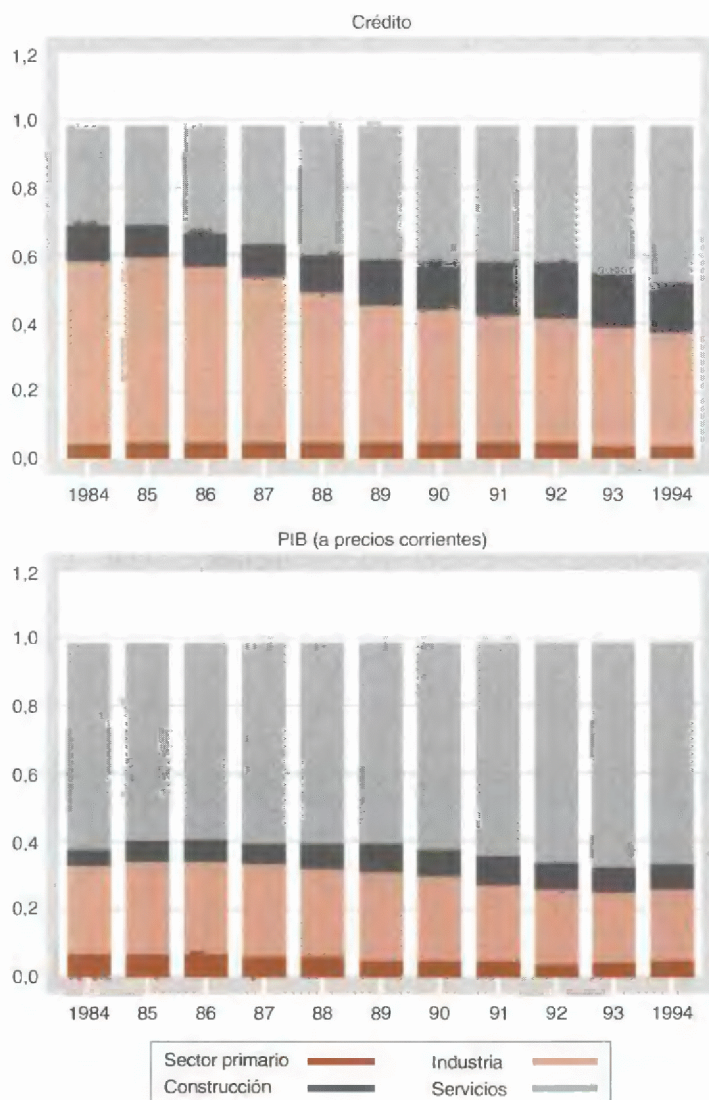
Resulta interesante comprobar el diferente peso en importe y número de la distribución del crédito que las cajas de ahorros conceden al sector real de la economía. Así (cuadro n.º 2), si bien el 43,66 por 100 del total del crédito que las cajas de ahorros conceden a otros sectores residentes se destina a financiar actividades productivas, éstas sólo absorben el 22,78 por 100 del número total. El 51,26 por 100 se destina a otras financiaciones a personas físicas, que amplían hasta el 59,06 por 100 su participación en el número total de créditos concedidos. En tanto que el 5,08 por 100 restante se destina a financiar otras actividades, que elevan hasta el 18,16 por 100 su participación en el total de los créditos.

Dentro del crédito destinado a financiar actividades productivas, el sector de la construcción absorbe el 26,37 por 100; las industrias manufactureras concentran el 18,08 por 100; el 17,54 por 100 corresponde al sector de comercio, reparaciones y hostelería; el 14,16 por 100 se concentra en actividades inmobiliarias y servicios empresariales; el sector de agricultura, pesca e industrias extractivas

absorbe el 7,10 por 100 del crédito total que las cajas destinan a las actividades productivas; mientras que el resto de los sectores absorben el 16,75 por 100 del importe global de dichos créditos, destacando el 5,54 por 100 del sector de transportes y comunicaciones, y el 4,33 por 100 destinado a energía, electricidad, gas y agua.

Estos datos revelan la existencia de un alto grado de adecuación entre el peso que los créditos de los distintos sectores tienen sobre el crédito total que las cajas dedican a la financiación de las actividades del sector real de la economía, y la aportación que esos mismos sectores realizan a la generación del PIB (gráfico 6).

GRÁFICO 6
DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO POR SECTORES PRODUCTIVOS Y PARTICIPACIÓN SECTORIAL EN LA FORMACIÓN DEL PIB



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Estadístico (Banco de España) e Informe Económico Anual (BBV).

En cuanto a las financiaciones a las personas físicas, el 69,95 por 100 del importe de los créditos se destina a la financiación de la adquisición de la vivienda propia; el 8,18 por 100 corresponde a la adquisición de bienes de consumo duradero (automóviles, electrodomésticos y otros); el 4,86 por 100 se destina a la rehabilitación de la vivienda (obras y mejoras en el hogar); el 4,41 por 100 corresponde a la adquisición de otros bienes y servicios corrientes; en tanto que el 12,60 por 100 restante corresponde a otras financiaciones.

4. La evolución del crédito de las cajas de ahorros y la evolución del crecimiento de la formación bruta de capital fijo

La comparación entre las tasas de crecimiento de la formación bruta de capital fijo de la economía española y las tasas de crecimiento del crédito destinado a financiar las actividades productivas concedido por las cajas de ahorros (gráfico 7) pone de relieve la existencia de una evolución

tendencial semejante entre ambas variables, aunque con un cierto retardo.

Entre 1984 y 1988, la formación bruta de capital fijo aumentó continua y progresivamente, con tasas de incremento superiores a los dos dígitos —que alcanzaron su máximo en el año 1988, en el que creció un 20,82 por 100—, para luego ralentizar su ritmo de crecimiento, llegando incluso a registrar tasas negativas en el bienio 1992-1993, recuperándose de nuevo en 1994.

Por su parte, la tasa de crédito de las cajas destinada a financiar actividades productivas aumentó de forma creciente durante el período 1986-1989, con altibajos en su ritmo de crecimiento en los años siguientes hasta 1993, año en el que registra tasas de crecimiento negativas del -2,34 por 100, recuperándose nuevamente en 1994.

Este comportamiento retardado de la evolución del crédito de las cajas frente a la formación bruta del capital fijo se explica parcialmente por el hecho de que los procesos de rees-

tructuración de la actividad productiva acometidos por las empresas durante los periodos de crisis producen un incremento de sus posibilidades de autofinanciación que, durante los periodos inmediatamente siguientes a la recuperación, limitan su dependencia del crédito del sistema financiero, que se recupera cuando la producción de las empresas alcanza una determinada velocidad de cruce-ro que les obliga a incrementar de nuevo su grado de apalancamiento financiero.

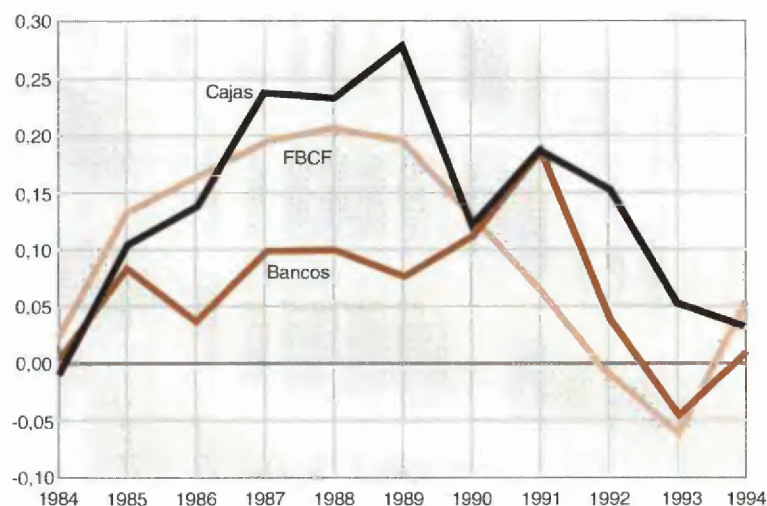
5. La especialización de las cajas de ahorros en la atención a las economías domésticas

El cuadro n.º 3 pone de manifiesto el desigual comportamiento de los bancos y de las cajas de ahorros en cuanto a la distribución por sujetos de sus fuentes de financiación y de colocación de recursos, demostrando la fuerte especialización de las cajas en el segmento de las familias —que, por otra parte, son también las grandes financiadoras de las necesidades de inversión del sistema económico—, en tanto que los bancos están más orientados hacia la atención de las necesidades financieras de las empresas.

Así, con datos de junio de 1995, se comprueba cómo mientras que los bancos destinaban el 33,74 por 100 de sus créditos a financiar las demandas de las personas físicas, en tanto que las empresas absorbían el 53,54 por 100 de la financiación bancaria, las cajas observaban un comportamiento totalmente contrario, destinando el 62,10 por 100 de sus créditos a las economías domésticas y el 34,30 por 100 a las empresas.

Esta misma especialización diferencial se observa también por el lado de la captación de fondos, procediendo el 59,67 por 100 de los depósitos captados por los bancos de las familias y el 18,84 por 100 de las empresas. En tanto que en el caso de las cajas de ahorros el ahorro procedente de las familias eleva su participación hasta el 81 por 100 del total de sus depósitos, mientras que las empresas aportan tan sólo un 6,64 por 100 del total de los recursos captados por las cajas.

GRÁFICO 7
VARIACIÓN DEL CRÉDITO DESTINADO A FINANCIAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS VERSUS VARIACION DE LA FORMACIÓN BRUTA DEL CAPITAL FIJO



Fuente: Elaboración propia a partir de Boletín Estadístico (Banco de España) e Informe Económico Anual (BBV).

6. La evolución del margen financiero de las cajas y la renta familiar disponible

Si bien existen autores que indican que resulta altamente discutible la existencia de una relación entre la evolución de las cuentas de resultados de las entidades financieras y la marcha de la economía real, no deja de ser una curiosa coincidencia que, según se aprecia en el gráfico 8, en el período transcurrido entre 1988 —coincidiendo con la liberalización del sector después de la incorporación de España a la Unión Europea— y 1994, la variación acumulada del margen financiero de las cajas de ahorros españolas —que ascendió a un 82,88 por 100— y la variación acumulada de la renta familiar bruta disponible —que se situó en el 83,42 por 100— resulten prácticamente iguales.

Deduciéndose del gráfico 8 la existencia de un comportamiento tendencial bastante similar entre las tasas de variación anual del margen financiero de las cajas de ahorros y el de la renta familiar disponible, en tanto que, por su parte, otros estudios ponen de manifiesto la existencia de una cierta correlación entre la evolución de la tasa de beneficios sobre ATM de las entidades financieras españolas y la evolución de la coyuntura económica.

VI. APUNTES PARA LA FORMULACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO ESTABLE DE LAS CAJAS DE AHORROS

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, y con base en la potenciación y el aprovechamiento de las fortalezas y de las oportunidades, por una parte, y de la corrección y prevención de las debilidades y de las amenazas, por la otra, que aparecen recogidas en el DAFO del esquema 1, la apuesta por un modelo futuro de caja de ahorros destacaría, entre otros, los siguientes aspectos de la gestión de estas entidades:

- La disminución de la aportación de los ingresos procedentes de las operaciones realizadas en el mercado

interbancario, por cuanto la tendencia, a largo plazo, al descenso de los tipos de interés en España, como consecuencia de la previsible integración en la unión monetaria, determinará una caída significativa en el margen de las mismas, implicando la necesidad de la búsqueda de nuevas alternativas de inversión de mayor rentabilidad y superior riesgo.

- El aprovechamiento de las oportunidades que ofrece la desintermediación financiera, como consecuencia del fin de los pasivos baratos y de la necesidad de mantener una cuota de mercado afectada por la competencia institucional de unos agentes que combinan ofertas de productos de pasivo de elevada liquidez y alta rentabilidad.

- El refuerzo de los vínculos con los clientes, mediante la intensificación de las ventas cruzadas.

- La potenciación de las relaciones con las empresas locales tanto para gestionar sus puntas de tesorería como para financiar los proyectos de inversión viables, incrementando la

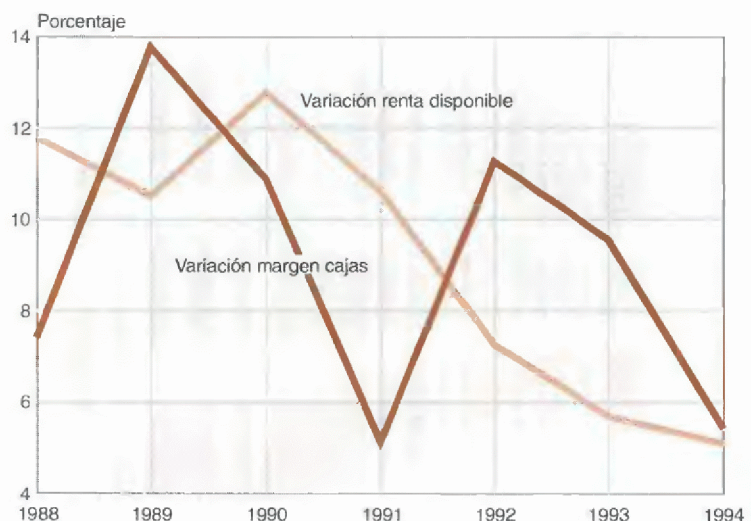
ratio de inversión sobre depósitos en el marco de las oportunidades que, aún más en el futuro, abrirán los flujos de capital intracomunitarios orientados a compensar los desequilibrios regionales en el marco del desarrollo de un sistema monetario único.

- La modificación de la composición de la cartera de inversión, a través de la potenciación de instrumentos destinados a la financiación del comercio y de la pequeña y mediana empresa, incrementando el peso de productos como los que se derivan de la gestión de la cartera comercial y de las pólizas de crédito.

- El incremento del peso sobre el balance de las carteras de valores, a través de la intermediación de las emisiones realizadas por el sector público regional.

- El aprovechamiento de las oportunidades abiertas por el desarrollo de las telecomunicaciones, sobre todo para el diseño de nuevas fórmulas integrales de distribución de los productos y servicios financieros.

GRÁFICO 8
EVOLUCIÓN DEL MARGEN FINANCIERO DE LAS CAJAS DE AHORROS *VERSUS* EVOLUCIÓN DE LA RENTA FAMILIAR DISPONIBLE EN ESPAÑA



Fuente: Elaboración propia a partir de Balances y cuentas de resultados de las cajas de ahorros (CECA) e Informe Económico Anual (BBV).

- *El incremento de los ingresos por comisiones*, a través de la oferta de servicios de mayor valor añadido basados en la calidad y en la rapidez de la tramitación de las operaciones.

- *El establecimiento de alianzas estratégicas*, bien sea para la producción conjunta y la distribución individual de nuevos productos y servicios, bien para el establecimiento de determinados servicios de apoyo comunes al objeto de abaratar costes, bien para el desarrollo de proyectos informáticos, de *marketing*, etc., de elevado coste.

- *La atención al desarrollo de los medios de pago*, como un elemento fundamental para cerrar, mediante el traspaso contable entre cuentas de la misma entidad, los flujos de capital que, como consecuencia del proceso de intercambio, ocurren en la cadena proveedores-intermediarios comerciales-clientes.

- Por último, *el refuerzo de la identificación con los valores y el desarrollo regional*, tanto en el marco de la actividad financiera, a través de la financiación de proyectos destinados a favorecer el crecimiento económico regional, como en el marco de la potenciación de la Obra Social de las cajas de carácter local, favorecido por el alza que, a todos los niveles, están teniendo los valores regionales.

NOTA

(*) El presente artículo es fruto de las reflexiones que el autor tuvo la oportunidad de exponer con motivo de su participación en un debate sobre «Las Cajas de Ahorros y la economía real» que, organizado por la Universidad de Granada en colaboración con la Fundación FIES, tuvo lugar en el contexto de un Seminario sobre el Sistema Financiero y la Economía Real celebrado en Almuñécar, en septiembre de 1995, durante los Cursos

Internacionales del Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada.

BIBLIOGRAFÍA

ALLEN, F. (1994) «Mercados de valores y asignación de recursos en MAYER, C., y VIVES, X., *La intermediación financiera en la construcción de Europa*, Fundación BBV.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BANCA, *Balances y cuentas de resultados de la banca* (varios números).

BANCO BILBAO VIZCAYA, *Informe Económico* (1994).

— *Renta nacional de España (1991) y su distribución provincial*, Avance 1992/1993.

BANCO DE ESPAÑA, *Boletín Estadístico del Banco de España* (varios años).

— *Boletín Económico del Banco de España* (varios años).

— *Informe Anual* (1994).

BARALLAT, L. (1992), *La banca española en el año 2000. Un sector en transición*, Ediciones de las Ciencias Sociales.

BUENO CAMPOS, E. (1994), «Los cambios en el entorno competitivo de la banca: estrategias para los noventa», en BUENO CAMPOS, E.; RODRÍGUEZ ANTÓN, J. M., y otros, *La banca del futuro. Un desafío para el 2000*, Ediciones Pirámide, S. A. Madrid.

CARBO VALVERDE, S. (1994), «Recursos propios, *capital crunch* y dimensión bancaria: el caso español», PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA, n.º 58, págs. 105-112.

CASTELLÓ MUÑOZ, E. (1993), «Los planes de apoyo del Sistema Financiero a las Pyme», *Perspectivas del sistema financiero*, n.º 48, págs. 246-254.

CECA, *Balances y cuentas de resultados de las cajas de ahorros*.

— *Informe trimestral de las cajas de ahorros* (varios números)

CORRAL SÁNCHEZ, J. L. (1993), «Modificaciones recientes en la estructura de los balances y cuentas de resultados de bancos y cajas de ahorros», *Perspectivas del sistema financiero*, n.º 48, págs. 98-107.

EGEA KRAUEL, C. (1994), «Aproximación estratégica al sector de las cajas de aho-

rrros en España, en BUENO CAMPOS, E.; RODRÍGUEZ ANTÓN, J. M., y otros, *La banca del futuro. Un desafío para el 2000*, Ediciones Pirámide, S. A. Madrid.

FERNÁNDEZ DE LA BUELGA, L.; EZQUIAGA, I., y otros (1993), *El sistema financiero español ante el mercado único*, Fundación Banco Herrero, Editorial Civitas.

GUAL, J. (1994), *La competencia en el sector bancario español*, Fundación BBV.

GUTIÉRREZ JUNQUERA, F. (1995), «El análisis de la coyuntura monetaria y financiera española», PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA, n.º 62, págs. 228-245.

KALDOR, N. (1982), *The scourge of monetarism*, Oxford University Press.

KING, R., y LEVINE, R. (1994), «Intermediación financiera y desarrollo económico», en MAYER, C., y VIVES, X., *La intermediación financiera en la construcción de Europa*, Fundación BBV.

MARTIN BARRAGAN, E. (1994), «Internacionalización del sistema bancario español», en BUENO CAMPOS, E.; RODRÍGUEZ ANTÓN, J. M., y otros, *La banca del futuro. Un desafío para el 2000*, Ediciones Pirámide, S. A. Madrid.

MEDEL CÁMARA, B. (1995), «La coyuntura económica y financiera vista por las cajas de ahorros», PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA, n.º 62, págs. 289-291.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, *Dirección General de Previsión y Coyuntura*, «Síntesis de indicadores económicos», (varios años).

SÁNCHEZ ASIAÍN, J. A. (1987), *Reflexiones sobre la banca*, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

SERRA I RAMONEDA, A. (1991), «Competencia bancaria en operaciones activas y pasivas», PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA, número 49, págs. 209-212.

TERMES CARRERO, R. (1995), «El sistema financiero en la recuperación de la economía española», PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA, n.º 62, págs. 246-273.

TORRERO MAÑAS, A. (1993), *La crisis del sistema bancario: Lecciones de la experiencia de Estados Unidos*, Editorial Civitas

CUADRO N.º 1

LA EVOLUCIÓN DE LA COMPOSICIÓN DEL NEGOCIO DE LAS CAJAS DE AHORROS

<i>Activo (porcentaje sobre balance)</i>	<i>1980</i>	<i>1985</i>	<i>1990</i>	<i>Junio 1994</i>
Tesorería y coeficientes	8,24	13,27	8,84	5,38
Entidades de crédito	11,21	12,46	13,96	21,28
Inversión crediticia	45,11	36,44	42,88	48,20
Sector residente	45,08	36,36	42,64	47,96
Sector exterior	0,03	0,09	0,24	0,24
Cartera de títulos	27,36	27,96	24,44	18,71
<i>Pasivo (porcentaje sobre balance)</i>	<i>1980</i>	<i>1985</i>	<i>1990</i>	<i>Junio 1994</i>
Entidades de crédito	5,68	6,20	7,18	9,16
Depósitos	87,86	78,98	65,00	68,28
Sector residente	86,04	77,41	63,52	66,30
Sector exterior	1,82	1,57	1,48	1,99
Cesión temporal	0	2,89	12,79	10,25
Reservas y OBS	6,74	5,12	5,45	5,91
<i>Fondos de inversiones/Balance (porcentaje)</i>	<i>0,10</i>	<i>0,34</i>	<i>3,89</i>	<i>9,47</i>
<i>Mercados</i>				
Especulación entidades crédito	5,68	6,20	7,18	9,16
Posición neta	5,53	6,26	6,78	12,12
Total negocio exterior	1,85	1,66	1,72	2,23
(Cesión + fondos)	0,10	3,25	16,68	19,71
(Crédito + depósitos)/2	65,56	56,88	53,08	57,13

Fuente: Elaboración propia a partir de *Balances de las Cajas de Ahorros* (CECA).

CUADRO N.º 2

LA DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL CRÉDITO DE LAS CAJAS DE AHORROS

	Importe	Porcentaje	Número	Porcentaje	Importe Medio
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.....	7.145.040	43,66	2.094.276	22,78	3,4117
– Agricul., pesca e ind. ext.	507.552	7,10	192.780	9,21	2,6328
– Ind. manufacturera	1.291.668	18,08	476.463	22,75	2,7110
– Energía, electr., gas y agua	309.100	4,33	8.175	0,39	37,8104
– Construcción	1.884.321	26,37	333.965	15,95	5,6423
– Edif. e ing. civil	1.259.915	66,86	208.289	62,37	6,0489
– Otros	624.406	33,14	125.676	37,63	4,9684
– Comercio, reparac. y hostel.	1.253.482	17,54	649.209	31,00	1,9308
– Transporte y comunicaciones	395.675	5,54	60.807	2,90	6,5071
– Act. inmob. y serv. empresariales.....	1.011.482	14,16	171.162	8,17	5,9095
– Otros	491.760	6,88	201.715	9,63	2,4379
OTRAS FINANC. A PERSONAS FÍSICAS	8.388.685	51,26	5.428.986	59,06	1,5452
– Adquisición vivienda propia	5.868.206	69,95	1.672.361	30,80	3,5089
– Rehabilitación vivienda	407.781	4,86	271.822	5,01	1,5002
– Bienes consumo duradero	686.032	8,18	1.198.675	22,08	0,5723
– Otros bienes y servicios	369.959	4,41	820.498	15,11	0,4509
– Otros	1.056.707	12,60	1.465.630	27,00	0,7210
FINANC. GASTOS INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO.....	42.603	0,26	14.181	0,15	3,0042
SIN CLASIFICAR.....	788.585	4,82	1.655.610	18,01	0,4763
TOTAL	16.364.913	100,00	9.193.053	100,00	

Fuente: Informe trimestral cajas de ahorros (CECA).

CUADRO N.º 3

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS Y DEPÓSITOS DEL SISTEMA BANCARIO
(Porcentajes, junio 1995)

CRÉDITOS	BANCA	CAJAS	TOTAL
Personas físicas.....	33,74	62,10	44,69
Empresas	53,54	34,30	46,11
Entidades financieras.....	2,39	0,55	1,67
Otras entidades	3,15	1,82	2,64
Otros.....	7,18	1,23	4,88
DEPÓSITOS			
Personas físicas.....	59,67	81,00	69,98
Empresas	18,84	6,64	12,94
Entidades financieras.....	9,15	10,01	9,56
Otras entidades	2,22	1,58	1,91
Otros.....	10,13	0,77	5,60

Fuente: Elaboración propia a partir de Boletín Estadístico (Banco de España).

Resumen

Las profundas mutaciones producidas en el entorno, como consecuencia de los procesos de liberalización, han afectado al negocio tradicional de las cajas, que se ha visto sometido a una fuerte competencia, determinando la necesidad de reenfocar y fortalecer sus relaciones con el sector real de la economía como uno de los elementos clave tanto para el mantenimiento de su propia posición en el mercado como para el favorecimiento de la estabilidad del sistema económico en su conjunto, a través del papel que, por el volumen de negocio que manejan, desempeñan en el proceso de adecuación entre el ciclo de la economía financiera y el ciclo de la economía real.

Palabras clave: banca al por menor, liberalización, presión competitiva, desintermediación, economía financiera, desarrollo regional, economía real.

Abstract

The far-reaching changes in the banking system, produced by the liberalization process, have affected the core business of savings banks. To cope with strong competition, they have had to re-focus and strengthen their relations with the real sector of the economy. This has been a key factor both in preserving their own position in the market and in increasing the stability of the economic system as a whole, via the role they play—given the volume of their business—in helping to align the cycle of the financial economy and that of the real economy.

Key words: retail banking, liberalization, competitive pressure, disintermediation, financial economy, regional development, real economy.

JEL classification: G21.